

Gral. Las Heras, 7 de mayo de 2024

La dirección del I.S.F.D y T N° 44 en el marco de la Resolución N° 5886/03 y 1161/20.

Realiza la difusión, convocatoria e inscripción de aspirantes para la cobertura de los siguientes espacios:

**CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (RES. 4154/07)**

**● ESPACIO CURRICULAR: TFO ESI Y EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL (EAI)**

- **CANT. MOD.:** 1 más 1 (una) hora TAIN

- **CURSO:** 2 Año.

- **DÍA Y HORARIO:** VIERNES 21:50-22:50 HS. MÁS 1 *Hora TAIN el SEGUNDO sábado de cada mes. de 8:00 a 12 hs.*

- **TURNO:** Vespertino

- **SITUACIÓN DE REVISTA:** Provisional (Vigencia por 3 años, según diseño curricular vigente)

- El perfil docente puede ser consultado debajo de los contenidos en archivo adjunto.

**COMISIÓN EVALUADORA CONFORMADA POR:**

COMISION EVALUADORA	TITULAR	SUPLENTE
DIRECTIVO	MARIN HAYDEE	FERNANADEZ CASAS NICOLAS
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD	ANALÌA ROSA	FIORILLO, LAURA
PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD EXTERNO	TORROSI, MONICA	SEGOVIA, CAROLINA
PROFESOR DEL CAI	BEUS JAQUELINA	IBERRA PATRICIA
ALUMNO	CANTEROS ERICA	REY NOELIA

Se dará cumplimiento al Art. 9º de la Ley 10.579, invitando a los gremios para actuar como Observadores en la totalidad de las acciones de Comisión Evaluadora.



**CRONOGRAMA:**

FECHAS	DESDE	HASTA
DIFUSION	13/05/2024	18/05/2024
INSCRIPCION Y ENTREGA DE PROYECTO	13/05/2024	18/05/2024
RECUSACION / EXCUSACION	17/05/2024	18/05/2024
EVALUACION	20/05/2024	24/05/2024 (5 días hábiles)
ENTREVISTA	27/05/2024	29/05/2024 (3 días hábiles)

**ATENCIÓN**

**INFORMES E INSCRIPCIÓN:** En el I.S.F.D y T N° 44, MAIL:  
[concursois44@gmail.com](mailto:concursois44@gmail.com)

**Consideraciones generales para la presentación de proyectos:**

**PARA CONTENIDOS Y PLAN DE ESTUDIO LA RESOLUCION DEL PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA (RES. 4154/07) y contenidos de TFO PUEDE CONSULTARLA EN EL BLOG DEL SUPERIOR. [www.institutosuperior44.blogspot.com](http://www.institutosuperior44.blogspot.com)**

**Todos los interesados en participar como postulantes en los concursos de oposición y antecedentes deberán presentar:**

- **Propuesta pedagógica:** Se solicita la presentación de la propuesta según resolución 5886/03 y la inclusión de un anexo con adecuación a clases de modalidad virtual (ante posible necesidad). Para el formato de la propuesta consultar disposición n° 30 (no se aceptan propuestas que no estén realizadas bajo la dispo 30) y en formato PDF.

Incluir en dicha propuesta las citas bibliográficas (Normas APA) que certifiquen la procedencia de los textos incluidos en los mismos. Téngase presente que omitir ese procedimiento implica incurrir en plagio, lo que dará lugar a declarar desaprobado el proyecto y nula la participación en el concurso. (PRIMER ARCHIVO).

- **D.D.J.J. de títulos y antecedentes:** La misma se encuentra en el ANEXO III de la Resolución 5886/03.

Que deberá presentarla en PDF y en el siguiente orden para que puedan merituar sus antecedentes.

- A- Anexo III completo con datos y actuaciones personales, recuerde firmar este anexo al pie como lo solicita.
- B- Adjunte a continuación en el mismo archivo y en orden de prioridad: DNI, Títulos certificantes y luego capacitaciones, cursos, etc. DEBIDAMENTE FOLIADOS. Ya que acreditaran lo mencionado en el anexo, para ser remitidas a la Dirección de Tribunales de Clasificación. Si Usted ha sido incorporado a los listados emitidos por esta Dirección de Tribunales de Clasificación (listado 108 A superior) solo deberá presentar la oblea correspondiente. (SEGUNDO ARCHIVO)

- Recuerde enviarlos en formato PDF al mail indicado: [concursosis44@gmail.com](mailto:concursosis44@gmail.com) .
- No olvide constituir e informar en la D.D.J.J. (ANEXO III) Teléfono, domicilio físico y domicilio electrónico, a los efectos de las Notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección.
- Poseer experiencia laboral en el nivel de destino (NO ES EXCLUYENTE) y tener conocimientos para uso y elaboración de clases en aulas virtuales acreditando probanzas. Actualmente se da la continuidad pedagógica de los estudiantes de nuestra Institución a través de la plataforma del INFOD.
- USTED AHORRARÁ TIEMPO Y LE FACILITARÁ A LA COMISIÓN EVALUADORA EL TRABAJO SI SE INSCRIBE EN TIEMPO Y FORMA EN EL INGRESO A SUPERIOR, PARA ENCONTRARSE EN EL LISTADO 108. SE SOLICITA HACERLO.

GRACIAS